

La experiencia catalana de radiotelevisión local Un importante fenómeno social y comunicativo

María Corominas / Montserrat Llinés

Un rico tejido comunicativo local y comarcal se ha extendido por Cataluña. Tras la prensa y la radio, las televisiones locales constituyen un importante fenómeno de perfil diversificado.

Hablar de comunicación local y comarcal en Cataluña significa referirse a un fenómeno muy extendido por todo el territorio. Se trata de un conjunto de experiencias que, en el transcurso de nuestra historia más reciente, han intentado conseguir una mayor y más directa participación de los ciudadanos en los medios de comunicación. Por consiguiente, el calificativo local o comarcal no se refiere solamente a un ámbito territorial de cobertura -que en estos medios se ve limitado a una población o a una determinada comarca-, sino a todo un ejercicio de apropiación de estos instrumentos de comunicación, que da como resultado unos nuevos contenidos, más cercanos al ciudadano, y una manera de producir más espontánea y directa.

Esta voluntad de apropiación viene dada por la insatisfacción que provocan, en algunos colectivos, las informaciones difundidas a través de los grandes medios de comunicación social, informaciones que se presentan cada vez más uniformizadas y que tienen en común una tendencia a la universalidad. Demasiado a menudo se ignora cuáles son los intereses reales y más cercanos a los lectores, oyentes y telespectadores de cada lugar.

Así pues, el principal objetivo de las experiencias mesocomunicativas catalanas es conseguir una información política y cultural diversificada, que sea capaz de interesar y hacer participar a todos los ciudadanos.

Este tipo de iniciativas no son el resultado de una determinada política de comunicación planificada desde las instituciones políticas y culturales autonómicas; suelen ser llevadas a cabo por colectivos o ciudadanos individuales, lo que constituye un claro síntoma de la existencia de una sociedad civil catalana madura y con una gran capacidad propositiva.

1. LA PRENSA COMARCAL Y LOCAL

Cataluña cuenta con una tradición de casi dos siglos de prensa comarcal y local. Los primeros diarios y periódicos de estas características aparecieron en el territorio catalán a principios del siglo pasado y su experiencia se consolidó en la segunda mitad, a partir de la Segunda Guerra Carlista y de la Segunda República.

Desafortunadamente, esta primera etapa esplendorosa finalizó de manera dramática y fulminante el año 1939, al acabar la Guerra Civil española. Durante el franquismo, muchas de las publicaciones locales y comarcales desaparecieron y la escasa prensa superviviente perdió el uso del catalán y pasó a estar sometida a un control absoluto a través de la censura previa.

No obstante, a partir de 1966 se inició un cierto resurgimiento de publicaciones de este tipo, experiencias, todas ellas, que tuvieron como principal objetivo contribuir a la ruptura del monopolio informativo que mantenía el régimen. Es una época llena de multas y cierre de periódicos locales, de apariciones y desapariciones fulminantes de muchos de ellos.

Durante la etapa de transición, la prensa local y comarcal vivió un nuevo florecimiento y se convirtió en un instrumento de democratización de primer orden, así como un elemento clave en la defensa de la identidad cultural catalana, puesto que la mayor parte de estas publicaciones utilizan predominantemente la lengua catalana.

Esta tradición de prensa comarcal y local se mantuvo durante la década de los 80 y en la actualidad se encuentra en un período de franca expansión, como lo demuestra la existencia de cerca de doscientas publicaciones de este ámbito de cobertura.

2. LA RADIO LOCAL

La experiencia radiofónica de carácter local es mucho más reciente. No es hasta un año después de la muerte de Franco que se produjeron las primeras iniciativas.

Dos son las circunstancias que alteraron el panorama radiofónico en todo el Estado y que hicieron posible la aparición de una mayor pluralidad en el espectro de las ondas: la supresión, en 1977, del monopolio de la información que hasta el momento detentara Radio Nacional de España y la aplicación, un año más tarde, de un plan técnico para las emisoras de FM.

2.1. Las radios libres

Las primeras radios libres aparecieron en Cataluña en 1978, impulsadas por colectivos de diversa composición: grupos radicales o de carácter marginal (ecologistas, feministas, etc.) o, simplemente, personas interesadas en el medio radiofónico y con ganas de experimentar con él.

Estas nuevas emisoras se presentaban como una alternativa a la radio burocratizada y oficialista existente en aquellos momentos. Su principal objetivo fue abrir el micrófono a todas aquellas personas que tuvieran algo que decir a la comunidad.

2.2. Las radios municipales (1)

En 1979 se crearon las tres primeras emisoras municipales de radio. A partir de ese momento, el aumento de emisoras de este tipo fue espectacular: once nuevas emisoras en 1980 y el doble un año más tarde, hasta llegar a 174 a principios de 1991.

Son emisoras de radio que se acogen a la titularidad pública de la Administración local. De esta manera, a pesar de no disponer de ninguna autorización legal que les permita emitir, pueden contar con un cierto reconocimiento de los poderes públicos. En la actualidad, no hay ningún partido político del arco parlamentario que no tenga una emisora municipal en alguno de los ayuntamientos en los que haya conseguido la mayoría.

El conjunto de radios locales de estas características forman hoy en día un movimiento unitario que defiende los ideales básicos de participación democrática, descentralización comunicativa y servicio a la autonomía municipal. El EMUC (Coordinadora de Emisoras Municipales de Cataluña) es el organismo que las agrupa y representa.

La distribución de este tipo de emisoras por todo el territorio catalán es generalizada. Sin embargo, es en municipios de menos de 15.000 habitantes donde se produce una mayor concentración; el mayor porcentaje de emisoras municipales se encuentra en las comarcas barcelonesas. El modelo varía según los núcleos de población. Es en los municipios más pequeños donde las emisoras han demostrado una mayor capacidad de dar satisfacción a los deseos programáticos de participación y descentralización expresados por el movimiento. Las emisoras surgidas en poblaciones de más de 60.000 habitantes tienden a adaptar sus estructuras de funcionamiento, profesionalización y programación a los esquemas de las emisoras municipales, más motivadas por el beneficio económico que por el servicio público que puedan ofrecer.

2.3. Las radios comunitarias

Este tipo de emisoras representa una tercera vía, por lo que a las experiencias de radio local en Cataluña se refiere. Se trata de iniciativas promovidas por entidades culturales, recreativas, o asociaciones de vecinos, que, aun aceptando la ayuda y subvenciones de las instituciones públicas, prefieren mantener su independencia. La supervivencia de estas experiencias comunitarias depende, en gran medida, de la ilusión emprendedora de sus impulsores.

3. LA TELEVISIÓN LOCAL(2)

En junio de 1992, las Televisiones Locales (TVL) de Cataluña celebran su undécimo aniversario; en once años de vida este fenómeno comunicativo se ha transformado significativamente, a la vez que ha adquirido carta de naturaleza en el panorama comunicativo catalán.

Resulta muy difícil hablar de las TVL como una totalidad indiferenciada, porque se trata de un fenómeno que durante la mayor parte de los años de existencia se ha mostrado muy dinámico y cambiante, y porque en el seno de esta experiencia hay espacio para emisoras de distintos tipos. No obstante, podemos esbozar un marco general de las TVL.

Las TVL nacen en Cataluña fuera de la legalidad; la legislación española no las prevé, ni para autorizarlas ni para prohibirlas. Por lo tanto, son iniciativas que se sitúan en la legalidad. Sin embargo, desde los primeros momentos, el fenómeno se extiende y se populariza.

Esto, por una parte, frena la represión de estas iniciativas y, por otra, favorece una política institucional basada, desde los inicios, en el principio de tolerancia. Esta política se aplica desde tres niveles de Administración presentes en Cataluña: Gobierno central, autonómico y municipal.

En este contexto, las medidas represivas o sancionadoras hacen su aparición en algunas ocasiones. Éste es el caso, en particular, del año 1988, cuando se estaban gestando las primeras emisoras privadas de televisión en España. En este momento, la legislación española (3) había situado ya a las TVL en la ilegalidad.

Pero, más allá de la simple tolerancia pasiva, algunos municipios (y diputaciones) adoptan políticas de compromiso activo con la iniciativa (subvenciones económicas, cesión de locales, compra de materiales). En general, en la evolución de las TVL el ayuntamiento se revela como un factor clave, aunque contradictorio.

A1 menos en los primeros tiempos, el municipio catalán no se dedica a promover directamente experiencias de TVL; su tarea principal consiste en canalizar iniciativas ciudadanas en este campo promovidas por asociaciones y entidades varias.

Estos colectivos promotores de TVL buscan algún tipo de relación con el ayuntamiento, básicamente económica (subvenciones) o de infraestructura (cesión de locales), pero también intentan establecer relaciones institucionales.

Y aquí es donde aparece la indefinición municipal. En general, los ayuntamientos colaboran con las emisoras, que están presentes en municipios gobernados por todos los partidos políticos del arco parlamentario catalán. Sin embargo, tanto las valoraciones realizadas por las propias emisoras como otros datos apuntan a que el papel de los ayuntamientos no está todavía definido. Mientras que, en general, los ayuntamientos se han comprometido institucionalmente con las estaciones locales de radio (emisoras municipales), la intensidad de sus relaciones con las emisoras de televisión es menor y, a menudo, con vacilaciones.

En estos once años de existencia, las TVL se han extendido prácticamente por todo el territorio catalán. Es cierto que se observa una presencia mayor en el litoral y, en particular, al Norte y al Este del Principado. Sin embargo, esta concentración se corresponde con las áreas de mayor densidad de población.

Asimismo, se puede constatar un predominio de iniciativas de TVL en poblaciones de menos de 25.000 habitantes, que, en general, disponen de una infraestructura comunicativa menor, pero en las cuales también existe una mayor demanda social de comunicación que los grandes medios no satisfacen.

En tercer lugar, se observa que la mayoría de localidades que dispone de emisora local de televisión tiene una actividad económica principal de tipo industrial. Esto nos lleva a afirmar que las TVL surgen básicamente en zonas industrializadas, aunque hay que tener en cuenta que una parte importante de ellas se localiza en contextos esencialmente agrícolas.

El fenómeno de las TVL catalanas registra una gran variedad de métodos de financiación, aunque hay ciertos elementos más o menos comunes. Una parte de importancia variable, según las estaciones, corresponde al capital público -mayoritariamente municipal-, ya sea como subvenciones, partida presupuestaria anual, publicidad institucional, compra de cintas o producciones videográficas.

En las poblaciones con menor número de habitantes, una parte muy significativa de los ingresos se obtiene mediante aportaciones de particulares, cuotas regulares de socios o colaboradores de las entidades promotoras de la emisora y, eventualmente, mediante fondos procedentes de campañas entre el vecindario.

En cambio, en las localidades más importantes, encontramos los ingresos por contraprestación de servicios: la producción videográfica exterior, la producción de publicidad y, sobre todo, la venta de espacios publicitarios.

La publicidad, cuando está presente, es de carácter local. En una primera fase, que podemos situar hasta 1988, muchas emisoras excluían los espacios publicitarios de su programación, porque el tamaño de la población no generaba demandas de este tipo, por principio o por temor a un cierre administrativo. Sin embargo, a partir de 1988, muchas emisoras -entre las cuales se encuentran algunas de las más representativas se replantean la inclusión de la publicidad, conscientes de su papel como importante fuente de ingresos para facilitar la continuidad y la estabilidad de la estación.

En general, los recursos necesarios para el funcionamiento de las TVL oscilan entre 1.000.000 y 12.000.000 de pesetas anuales. Se trata, por lo tanto, de unos presupuestos más bien reducidos, aunque hay que tomar en consideración las peculiaridades de estas emisoras.

Se trata de emisoras de televisión por vía hertziana (5), que cuentan, al menos al principio, con equipos técnicos de emisión parcialmente autoconstruidos suficientes para cubrir la localidad (6). En cuanto a la producción, la presencia de material autoconstruido es menor, pero en la fase inicial de la experiencia se utilizan equipos domésticos cedidos por particulares. Posteriormente, estos equipos se sustituyen o se completan, al mismo tiempo que la calidad de los materiales domésticos presentes en el mercado aumenta sensiblemente. Ello explica que progresivamente, y con inversiones relativamente bajas, las TVL obtengan una calidad técnica superior.

La variedad de experiencias desarrolladas dentro del fenómeno de las TVL también se refleja en la periodicidad de las emisiones. Así, mientras que en algunos casos es esporádica, en otros se ha regularizado hasta convertirse en diaria; mientras que un número significativo de emisoras situadas en poblaciones pequeñas emite uno o dos días por semana, las emisoras técnica y organizativamente más

complejas, correspondientes a localidades de más de 60.000 habitantes, emiten entre cinco y siete días por semana.

En cambio, en relación con los contenidos difundidos, se identifican claramente unos elementos ampliamente compartidos por las diversas TVL. En primer lugar, hay que señalar que la programación está dominada por el macro-género informativo, dentro del cual el informativo local ocupa, de forma casi permanente a lo largo de los años, un puesto de privilegio. La hegemonía informativa se completa mediante programas deportivos, reportajes, entrevistas, debates, *magazines* y similares, siempre con un componente marcadamente local.

Por ello, se puede afirmar que la programación de estas emisoras traduce los principios que orientan esta forma de comunicación local. Las TVL se convierten en instrumentos de información sobre la localidad en la que se encuentran y permiten el acceso directo de los actores sociales locales al medio; se implican en la vida de la localidad y, de esta forma, la dinamizan.

Esta tendencia fue dominante -casi hegemónica- durante una primera fase en la mayoría de emisiones. No obstante, de forma progresiva, las TVL, a la vez que mejoraban sus equipos técnicos y regularizaban las emisiones, han modificado parcialmente esta orientación, mediante la introducción de géneros nuevos en sus parrillas, como concursos, programas cinematográficos y musicales. Aunque los espacios de este tipo se encuentren en unas proporciones inferiores a los programas informativos, este cambio es un reflejo de la creciente profesionalización que se observa en las TVL situadas en las localidades más grandes, y conlleva un replanteamiento del papel de la emisora dentro del ámbito local. De esta forma, aparece un factor diferencial entre las emisoras que mediatiza los esfuerzos de coordinación de las iniciativas.

La inexistencia de un marco legal de referencia, en los primeros tiempos de la experiencia televisiva local, llevó a las TVL a unirse para reclamar la regulación del sector, al mismo tiempo que desarrollaban un proceso de autorregulación. En 1984, los representantes de 32 emisoras se reunieron por primera vez y elaboraron una pauta común que entendía la TVL como un servicio público, pluralista y abierto, de cobertura local y con una programación fundamentalmente de producción propia. Explícitamente se definía como un instrumento de participación y de acceso directo, fruto de la iniciativa popular, ya fuera municipal (gestionada por la Administración local con participación popular), ya fuera comunitaria (gestionada a través de una entidad ciudadana). Sin embargo, en todos los casos se excluía claramente el afán de lucro.

En 1985, tras una segunda reunión, se creó la Federación pro Legalización de las Televisiones Locales de Cataluña, que se constituyó en un referente básico para las TVL, pues, al mismo tiempo que negociaba con la Administración en favor del reconocimiento legal, con su acción autorreguladora daba coherencia al movimiento.

Sin embargo, la profesionalización creciente de las estaciones ubicadas en localidades con mayor número de habitantes ha implicado un abandono progresivo de los principios inspiradores de las TVL. De esta forma, en el seno de la Federación se han producido divergencias, que han obligado a replantear algunos principios orientadores (producción propia y ajena, publicidad) para adecuarse a las nuevas exigencias.

NOTAS

(1) Para mayor información sobre las emisoras municipales puede consultarse Berrio, J. y Saperas, E.: "Una experiencia de comunicación local. Las radios municipales en Cataluña" en Moragas, M. de (ed.): La comunicació de masses a Catalunya. Producció, *distribució i consum* (mimeografiado), Universitat Autònoma de Barcelona, 1984; AA.W. Pnmeres Jornades sobre Meso-comunicació a Catalunya, Universitat Autònoma de Barcelona, 1985; Moragas, M. de y Corominas, M. La comunicació local en Catalunya (1975-1988), Diputació de Barcelona, 1988.

(2) Esta sección se ha elaborado básicamente a partir de los resultados de una investigación sobre la televisión local en Cataluña dirigida por Emilio Prado y Miquel de Moragas, en la cual las autoras participaron como investigadoras (Ver Prado, E.; Moragas, M. de. Televisión locales (Tipología y aportaciones de la experiencia catalana, Barcelona: Col.legi de Periodistes de Catalunya, 1991).

(3) Estatuto de Radiodifusión y Televisión de 1980; Ley Reguladora del Tercer Canal de Televisión de 1983; Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones de 1987 y Ley de la Televisión Privada de 1988.

(4) El sector agrícola en Cataluña se caracteriza por la preponderancia de una agricultura moderna y con un elevado grado de tecnificación.

(5) Sólo se utiliza el cable para la difusión cuando en la localidad existe, previamente, una red de cable coaxial instalada para garantizar la recepción de la televisión convencional o para eliminar, por razones estéticas, las antenas del núcleo urbano.

(6) La mayoría de emisores tiene una potencia de 5w, aunque en las localidades con mayor número de habitantes se pueden encontrar equipos de entre 50 y 100w de potencia.